



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ACUERDO DE CONCEJO N° 89

Miraflores, 10 de noviembre, 2006

EL ALCALDE DE MIRAFLORES;

POR CUANTO:

Vista por el Concejo en Sesión Ordinaria de la fecha la solicitud de licencia presentada el 30 de octubre de 2006 por el Señor Regidor Jorge Muñoz Wells; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 27 del artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Concejo Municipal aprobar las licencias solicitadas por el Alcalde o los Regidores;

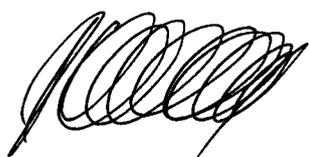
Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del acta;

ACORDÓ:

ARTÍCULO ÚNICO.- *Aprobar la solicitud de licencia del Señor Regidor Jorge Muñoz Wells, del 25 de noviembre al 1 de diciembre de 2006, por motivos personales.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


SERGIO MEZA SALAZAR
GERENTE DE INFORMACIÓN


Ing. FERNANDO ANDRADE CARMONA
ALCALDE